

## LA DUPLICIDAD MARXISTA

### Se ha extremado descaradamente desde el advenimiento de la República

De siempre, desde que existe la Primera Internacional, se había patentado, en España y fuera de nuestra Patria, la duplicidad marxista; es decir, la facilidad acomodaticia de los elementos directivos socialistas, que les permitían "agazaparse" o bullir, según aconsejaban las circunstancias. Esa flexibilidad—llamémosla así—se ha extremado descaradamente desde el advenimiento de la República española. Sin duda la forma de su implantación, esto es el haberse visto como por encanto sin esfuerzo ni riesgo alguno, encaramados en los mejores puestos del Estado, les hizo creer, en nuevos ricos que todo les estaba permitido y que podían disponer a su antojo de vidas y haciendas. La duplicidad sin embargo apareció muy pronto. No habían transcurrido dos meses desde la instauración del nuevo régimen y ya los mas osados debieron retroceder en sus bravatas (para guardar el pellejo única preocupación de estos valientes) ¿Quién no recuerda el propósito de "don Inda" y Compañía de reunir las Cortes en El Escorial—y esto era a primer de Julio de 1931—para librarse de las posibles iras de los extremistas que se llamaban a engaño por no haberles dejado ir a mas allá en la quema de los conventos?

Señalemos otro episodio significativo. La República intangible para esos caballeros mientras disfrutaban a su placer se trocó un día en cosa deleznable. Ellos no habían "ju-

chado" simplemente por ella. Para ellos el régimen político era lo de menos. Y día tras días su órgano en la Prensa ensartó las mayores diatribas contra aquel.

¿Que decir de la forma en que han tratado a las personas representativas de la República? ¿De donde han salido los dietarios y las amenazas mas feroces e iracundas?

Corolario de ese proceder ha sido el estallido de Octubre. ¡Ya no podían más! El desplazamiento del Poder durante un año, con los desenchufes consiguientes, era una prueba superior a sus resistencias. Se alzaron contra el régimen y contra España. "Todo el Poder para el partido socialista!", gritaron como energúmenos y no vacilaron en batir la marca de cuantos revolucionarios han desfilado por el Mundo.

Pensar que esas gentes se someten a las lecciones de la experiencia es tan cándido como esperar que los que se clasifican entre ellos como "reformistas" o personas sensatas entonces el "mea culpa" y salgan por los fueros de la justicia a secas. Unos y otros tienen una mentalidad distinta a la del resto de los españoles. ¡Y medrados estaríamos si también en las alturas del Poder se albergara el optimismo de la persuasión! Para tiempos normales, esa actitud equivocada o no, sería respetable y defendible. Ahora constituiría un error que pagaría muy caro la nación en masa.

## Instrucción Pública

### PARA LA PROVISION DE LAS ESCUELAS NACIONALES VACANTES

El decreto de 15 de diciembre de 1934, de acuerdo con los propósitos de unificación de la legislación escolar que inspiran la labor del Ministerio de Instrucción Pública, establece normas de carácter general para la provisión de escuelas nacionales.

En el propio decreto ya se advierte la necesidad de dictar algunas disposiciones complementarias que completen la reglamentación en él establecida. Tal finalidad tiene el presente proyecto. En él se regula el traslado de escuela de los maestros nacionales dentro de la misma localidad, se fijan los distintos turnos de provisión que deben incluirse en los concursos generales de traslado y se regula con normas que simplifiquen los trámites y garanticen la justicia de las disposiciones, la provisión de las escuelas por los maestros consortes y excedentes.

De esta manera se completa, en la totalidad de sus aspectos, la legislación vigente diversa y a veces complicada, sobre provisión de destinos en las escuelas nacionales. Y se evitará para lo sucesivo que permanezcan las escuelas largo tiempo vacantes, mientras que muchos maestros se hallan por las trabas de la legislación en expectación de un destino al que tienen derecho.

Así sobre todo, se garantiza la continuidad y eficacia de la labor de la enseñanza, que exige permanencia en el desempeño de la escuela y supresión de interinidades y suplencias.

En consecuencia de las anteriores razones, el Ministerio de Instrucción Pública ha decretado lo siguiente:

Artículo primero. Todas las escuelas nacionales vacantes en una localidad, con excepción de las maternas, direcciones de graduadas de más de catorce clases y escuelas de régimen especial establecido por decreto serán anunciadas a concurso entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, con arreglo a las siguientes normas:

a) El anuncio lo harán las Secciones administrativas de cada provincia, pudiendo solicitar las vacantes los maestros nacionales que lleven más de tres años en su actual escuela o de cinco si la hubieron por concurso, siempre que al ser provista fuera anunciada como correspondiente a la misma entidad de población de la vacante que se anuncia.

b) Habrá un concurso para cada una de las entidades de población independientes que existan en el Municipio, y el anuncio se hará el día primero de cada mes.

c) Los concursos serán resueltos en sesión pública, a la que serán convocados cuantos maestros hayan solicitado cambio de escuela dentro de la misma entidad de población.

En dicha sesión serán provis-

## DEL NEGOCIO UVERO

### Por los fueros de la verdad

En estos últimos días y en parte de la prensa de esta capital viene desarrollándose una activa campaña y que como siempre se han tomado a los comerciantes como cabeza de turco, descargando sobre ellos una serie de injurias y calumnias del peor jaez, a pretexto de que están realizando toda clase de maniobras a fin de que desaparezca la Cámara Uvera.

Como seguramente la inmensa mayoría de los parraleros desconocen los móviles y el origen que motivan la actual campaña, quiero en cuatro palabras poner de manifiesto lo sucedido.

A petición del señor Lirola y creo que de acuerdo con el vocal señor Callejón González se reunieron unos cuantos señores en la Cámara Agrícola a fin de convocar a los diferentes sindicatos de parraleros para tener un cambio de impresiones antes de que se celebrara la asamblea de la Cámara, acordándose que el sindicato de Berja hiciera la convocatoria.

En efecto, a los pocos días, tuvo lugar dicha asamblea de sindicatos y acordaron unas conclusiones, que presentaron a la Cámara para que fuesen incluidas en el orden del día de la asamblea que se efectuará el próximo día seis.

Entre esas conclusiones hay una en que se pide la disolución de la Cámara Uvera. De manera que, señores de la campaña, los comerciantes no han tenido arte ni parte en lo que ustedes con notoria mala fe, les achacan, puesto que fueron los SINDICATOS DE PARRALEROS los que lo acordaron.

Todo esto es lo ocurrido y no teman los señores de la campaña la pérdida de sus enchufes, entre otras cosas porque sería una injusticia, toda vez que muy a pulso se los tienen ganados tras muchos desvelos y reñidas oposiciones donde como vulgarmente se dice "se partieron el pecho" y además nadie ha de poner en duda su amor al parralero. ¿Quién mejor que ustedes van a conocer sus necesidades y quién como ustedes han estado siempre solicitos, trabajando para sacarlos de apuros y dotarlos de medios a fin de que incrementaran y mejoraran sus producciones?

—Ya sabe usted; para que los huevos estén bien deben estar puestos en

un sitio fresco.

—Bien, señora. Se lo diré a las gallinas.

—Soy inventor. ¿Y ha hecho usted algo útil?

—Sí, he hecho el inventario de las propiedades de mi esposa. Digo que soy inventor, porque hago inventario.

—Oiga mendigo impertinente, si no se retira, llamaré a mi esposa.

—Lo conozco, es el que ayer me dijo que si

las las escuelas vacantes y cuantas resultas se produzcan por virtud de la resolución del concursillo.

d) La preferencia en los concursillos se determinará por el número más bajo en el escalafón.

e) La provisión se hará el día 15 de cada mes en sesión pública ante una Comisión formada por el director de la Escuela Normal, el inspector-jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección administrativa, que actuará de secretario.

Artículo segundo. Todas las escuelas que queden desiertas después de celebrado el concursillo que se regula en el artículo anterior serán anunciadas con arreglo a lo establecido en el decreto de 15 de diciembre de 1934.

Artículo tercero. Las vacantes cuya provisión corresponde al concurso general de traslado, según lo previsto en dicho decreto, se proveerán en los siguientes turnos:

Primero. Traslado forzoso.

Segundo. Reingreso por excedencia voluntaria.

Tercero. Consortes.

Cuarto. Traslado voluntario.

Artículo cuarto. Por el turno de traslado forzoso podrán obtener destino, en el orden de preferencia que se indica:

a) Los maestros cuyas escuelas hayan sido suprimidas o trasladadas de localidad.

b) Los declarados incompatibles con el vecindario.

c) Los que por virtud de expediente sufran penalidad que lleve aneja la pérdida de escuela.

En cada grupo serán preferidos los que lleven más tiempo en sus respectivas situaciones, y si coincidieran dos o más, el de mayor antigüedad escalafonal.

Artículo quinto. El Ministerio dictará la norma a que han de sujetarse los nombramientos de estos maestros, siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes:

Primera. Los maestros deberán ser nombrados dentro de los quince días siguientes al del cese en la escuela que desempeñaban o en la situación de suspensión del cargo; y

Segunda. La escuela para que sean nombrados será de censo análogo a la que desempeñaban, en armonía con lo dispuesto para los maestros excedentes en el decreto de 20 de diciembre de 1934.

Artículo sexto. El reingreso de los excedentes voluntarios se hará de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1934, siendo las condiciones de preferencia la mayor antigüedad en petición de reingreso, y en caso de coincidencia, el mejor número en el escalafón.

Artículo séptimo. El derecho de consortes será utilizado tan sólo para unirse un matrimonio en la localidad en que sirva uno de los cónyuges.

No podrán acogerse a este derecho los que lo tengan reconocido más que una sola vez durante toda su vida profesional, entendiéndose que puede

## Crónica del HERALDO

### DIVAGACION DE AÑO NUEVO

Al tiempo le enadriplan los años. He aquí una forma de someter a límites concretos una cosa tan abstracta. Mirando hacia tras se hace Historia, y mirando hacia adelante calendarios, pero siempre este pedestal del año, que es donde nuestra vida parece sentirse segura. Diríase que el año nos da una seguridad de inmortalidad. Buenos propósitos siempre al comenzar un año, y la idea de que si pasamos el año ha pasado para nosotros todo peligro.

Y, sin embargo, el tiempo se nos escapa dentro del año. Es el agua en el cesto, que no hay modo de contenerla. Si pudiera contenerse un año en sus propios límites... Pero aún con esta aspiración los hombres tienen siempre prisa para traspasar las fronteras del año. De ahí nace la versatilidad de la moda: No hay moda que dure más de un año, y de todos los documentos históricos ninguno tan desolador como el de revisar figurines, que nos dan el perfil justo de cada año, con sus plumas, pieles, volantes y polsones. ¡Como para el tiempo sobre los trajes! Si los hombres llegasen a estabilizar una moda tardarían mucho tiempo en llegar a viejos. Los viejos que se conservan bien, visten siempre con modas atrasadas. Así llegan a familiarizarse con el espejo que es una de las maneras de engañarnos. Porque los espejos, el juego de espejos, es como un disolvente de años, y más bien que nuestra imagen nos devuelve la realidad de nuestra descendencia. El tiempo nos ve siempre en los espejos y así los años pasan por los espejos sin romperlos como el rayo de sol por el cristal. Yo he sentido alguna vez lo que puede ser un rumano de tiempo en uno de esos espejos que vemos en lo alto de algunos templos y que no reflejan sino el aire. Los secretos de la vejez.

El peso de los años tiene mucho de viaje. Viaje de un año, con su partida, su término y sus estaciones. Las estaciones del año. El calendario es la guía de los viajeros. Todo está previsto en los calendarios... menos a la muerte.

Pero la gran sugestión del año se halla en que en él se encierra el porvenir. Un nuevo año es un nuevo drama sujeto a las unidades clásicas de lugar de sección y de tiempo, y así nosotros nos metemos en el año nuevo como actores de un drama, cuyo argumento desconocemos. La curiosidad por lo que pasará en el año aleja de nosotros el miedo por lo que pueda ocurrir. ¿Cuál será el último año? He aquí una pregunta que no nos atrevemos a formular. Y, así, será mejor entrar en el año nuevo con los ojos vendados, y festejando el acontecimiento. ¿Una nueva vida? Ese suele ser el propósito, más lo que es en realidad es seguir la vida, seguir viviendo, sin que vengamos medio alguno de contener el paso de los años, o, al menos de alargar sus límites.

FRANCISCO DE COSSIO

(Prohibida la reproducción)

ser ejercido por cada uno de los cónyuges.

Artículo octavo. Podrán obtener destino por este turno:

Primero. Los maestros consortes.

Segundo. Los maestros cónyuges de profesores de Normal y de inspectores de Primera enseñanza.

Tercero. Los maestros cónyuges de funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, siempre que sean propietarios, con cargo y sueldo en presupuesto y con función docente, profesional, técnica o administrativa y que la fecha de matrimonio sea anterior al nombramiento para el destino que se halle desempeñando al solicitar el ejercicio de este derecho, y

Cuarto. Los maestros cónyuges de funcionarios de otros Ministerios que cumplan los anteriores requisitos y justifiquen tres años de matrimonio, por lo menos.

Artículo noveno. Los maestros que tengan el derecho de cónyuges y deseen hacerlo efectivo, solicitarán de la Sección administrativa de la provincia el traslado a la localidad para la cual deseen ser nombrados, haya o no en ella escuela vacante.

La Sección formará un fichero de peticiones, ordenándolas con arreglo al mejor número en el escalafón del maestro solicitante.

La adjudicación de las vacantes las harán el director de la Normal, el inspector-jefe de la Sección administrativa, en la forma prevista para el nombramiento de maestros interinos.

## La cabalgata de los Reyes Magos

Itinerario que seguirá la cabalgata de los Reyes Magos que saldrá de la casa de máquinas de la Junta de Obras del Puerto (Pescadería) a las seis de la tarde del día 5 del actual: Pescadería, Parque, Chanca, General Luque, calle de San Juan, plaza y calle de San Antón, plaza del Capitán García Hernández (dándole la vuelta a la plaza) calle y plaza de San Antón, San Juan, Almedina,

Mariana Pineda al Hospicio. Paseo de Gaspar Núñez, Aguilera Martell, General Villacampa, Avenida, Ramón y Cajal, Primero de Mayo, Magistral Domínguez, Regocijos, plaza del Quemadero, Restoy, Cenotafio, Granada, Rambla de Belén por los Jardinitos, Francisco Salmerón Alonso, plaza de Béjar, dándole la vuelta a toda ella, para salir a la calle de Francisco Salmerón Alonso, carretera de Nijar hasta Molinos.

Regreso: Carretera de Nijar. Francisco Salmerón Alonso, José Jesús García, Dr. Ferrán, Ramón y Cajal, Blasco Ibáñez, García Alix, Navarro Rodrigo, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Avenida al Parque,

## Confraternidad infantil

Organizada por el maestro don Joaquín Brotons, de las Escuelas públicas del vecino pueblo de Rioja, una excursión de carácter científico a Almería el día 5 del actual y enterado del mencionado acto el vocal de la comisión de Comedores de Asistencia Social, don Juan Rull acogió tan simpática idea con el mayor entusiasmo, obteniendo la decidida colaboración de sus compañeros de comisión y al efecto, los niños y niñas de las Escuelas públicas de Rioja durante su visita a Almería serán huéspedes de honor de Asistencia Social y en sus comedores les será servida una espléndida comida y les serán repartidos juguetes a los simpáticos visitantes.

Este acto de confraternidad será sin duda alguna una de las más conmovedoras escenas a que nos tiene acostumbrada la simpática institución almeriense, digna de alabanza por su generoso y altruista esfuerzo en pro de la infancia.

Al reparto de los juguetes en los comedores asistirán los auténticos Reyes Magos con su preciosa carga y amenizará el acto la banda municipal.

No se devuelven los originales, publíquense o no

## AL BORDE DEL CAMINO

### Una invasión femenina en la campiña alemana

Cual fugaz mariposa que, inquieta, vuela aquí y acullá siempre escurriéndose, así es la casualidad, hada caprichosa que, repentinamente, sin que lo presintiésemos antes, nos depara una sorpresa o una nueva experiencia. Así ocurrió hace poco en la carretera cuando íbamos a Berlín. Poco después de salir de Hamburgo, penetrando en tierras fértiles, en las que pueblos y aldeas ponían una nota alegre entre sotos y praderas, necesitados de gasolina, hicimos alto ante una posada de pobre apariencia. Aquí la casualidad hubo de depararnos la versión de estudiar y apreciar en corto tiempo lo que es el espíritu y la organización de un pueblo vigoroso e inteligente. Al entrar en la posada vimos sentadas alrededor de la tosca mesa, desprovista de todo alvavo, unas veinte mujeres de pueblo en estrecho grupo por la falta de espacio. A la cabecera, una señorita de aspecto simpático e inteligente. Esa asamblea, de extrínseca pero atractiva composición, llamó inmediatamente nuestra atención e impedidos por la curiosidad nos acercamos para saber lo que allí se discurría con tanto calor. Pronto lo supimos: la señorita estaba cumpliendo para las aldeanas presentes un programa de trabajo para la semana.

Y ahora tenemos que insertar dos palabras sobre la aldea en que nos encontráramos:

Fue constituida hace un año a penas sobre el terreno, dividida en parcelas, de una gran propiedad que había pertenecido a un rico fabricante de Hamburgo, que con gran lujo la había dotado de magníficos establos modernos, en los que rumiaban felices numerosas vacas y ganado de toda clase, seleccionado entre las mejores razas. También habían existido instalaciones de riego y desagüe

de los pastos, pero a la muerte del buen señor había quedado aquello abandonado. Entonces una sociedad de colonización, apoyada por el Gobierno, gran protector de los agricultores, se hizo cargo de la finca que fue entonces repartida entre dos docenas de campesinos. Cada cual obtuvo de veinte a veinticinco fanegas de buena tierra de labor y de pasto, con lo que allí le es posible criar su buena media docena de vacas lecheras, algunos puercos y uno o dos caballos. El precio de compra, muy reducido, se paga con el 10 por 100 al contado y por el resto se abonon plazos de intereses y de amortización en el transcurso de una generación. Cada cual paga en total únicamente un 5 por 100, el resto corre de cuenta del Estado. En unos lustros, cada cual es propietario de su cortijo, libre de todo gravamen y en el que puede vivir en situación desahogada, alegre y feliz. Esto le llaman en Alemania: «creación de nuevos agricultores».

Volviendo a la mesa de la posada, tuvimos la impresión que el deseo de instrucción era muy vivo. La señorita era una enviada del Gobierno, como salen semanalmente, a visitar estas colonias, pasando en cada una una día entero y que, naturalmente, poseen una instrucción especial. Tenía que emplear toda su energía para tener a raya a tanta mujer impaciente que como buena aldeana a la palabra unía los gestos. Pero pronto nos apercibimos que no solo se trataba de consejos, sino también de una ayuda efectiva.

En una parte de la antigua casa de campo se habían acomodado unas veinte muchachas de la ciudad, de todas las profesiones y clases sociales, que sienten la nostalgia de la verde campiña y que voluntariamente se prestan a conocer la vida rural y a ayudar a los labradores en todas sus faenas, con lo que adquieren conocimientos de la vida del campo, salud para sus pulmones viciados por el humo industrial y fortalecen sus brazos debilitados en la ciudad. La «señorita consejera» reparte cada semana estas muchachas entre los cortijos y como la afluencia no basta para satisfa-

## BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

—Que chasco! Otro año diferente y otra vez a lo mismo. Una desilusión mas en la vida. —Uno creía que el 1935 iba a venir empujando y que en un día llegaría a nosotros la impresión de que había llegado el año que tanto esperábamos. Pero... ¡sí, sí! Prepárense ustedes la seguir confiando en la posibilidad de que el 1936 nos traiga algo mejor. La entrada del 1935 no nos ha convencido. ¡Palabra!

—Oiga mendigo impertinente, si no se retira, llamaré a mi esposa. —Lo conozco, es el que ayer me dijo que si



Un menajial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia...

HIPOFOSFITOS SALUD



En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo...

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacia.

Un día en el Ministerio de la Gobernación

A la caza del reportaje—En la sala de espera... y son las diez—En las Secretarías.—En el despacho del Ministro.—La firma.—La responsabilidad y el dolor.—Mas visitas.—La Parodia del almuerzo.—Llegan los del «corro».—Al congreso.—Las cincuenta arterias del cuerpo nacional.—En busca de mas noticias: Los del «corro» son insaciables.—Las tres.—¿Cuando trabaja el Ministerio para la Nación?—Consideraciones...

En Sol abandonamos el tranvía del disco 77. Contra oscuridad, hemos madrugado y, como siempre, nos espera la información interesante. Hoy el reportero no tiene tema para su trabajo. Abstraído, escucha como el reloj del Ministerio de la Gobernación, dasgrana, lentas y graves, diez campanadas. Miramos con curiosidad el enorme reloj y una idea hace presa en nuestra voluntad: está aquí en este edificio que muestra en su torreta el cuadruple ojo orario de todos los madrileños, la información diaria.

Se dice con harta frecuencia que los Ministros disfrutan una vida muelle, pletórica de satisfacciones y comodidades. «Vive como Ministro...» suele decirse cuando uno vive bien. Automóvil, poder, influencia, apertencias satisfechas, amigos, muchos amigos, adulación vanidad, exhibición, popularidad... Otra frase corriente es esta: «Me sacrifico por salvar a España».

Meditación: ¿Que hay de cierto en todo esto? ¿Que razones tiene el pueblo para juzgar de esta manera a los ministros? Investiguemos...

En ningún país del mundo se logra tan fácilmente como en España el acceso a determinadas dependencias oficiales. En Madrid entrar en un ministerio es cosa fácil. Por lo menos en Gobernación se atraviesa campaneante el umbral, se gana el ascensor, o la escalera... y ¡jarriba! Ni los guardias de retén preguntan, ni los porteros galoneados interrogan. Nada. Se toma el ascensor... y ¡jarriba! Pueden recorrerse los pasillos, atrave-

sarse estancias, cruzar oficinas. Se goza en este Ministerio de una libertad libertaria, y pensamos que en España no ocurre nada a los gobernantes de la Nación porque Dios no quiere. Por lo menos, nadie trata de evitarlo. Todos sabemos con cuánta facilidad, hasta ahora, se llega sin vigilancia a la antesala del ministro, incluso hasta su despacho. Se nos antojaba el ministerio a esta hora mañanera con sus funcionarios en los respectivos departamentos consagrados al trabajo cotidiano. Las salas de espera son un hervidero humano, contra nuestra creencia. Todos los asientos ocupados. Muchas personas en pie. En una pared, un cartel: «El señor ministro de la Gobernación recibe visitas de los señores diputados los días tal y tal, de tal a tal hora. Visitas particulares, los... (aquí otros días distintos), de tal a cual hora». En total, una hora diaria para visitas: de una a dos de la tarde.

Pero... No todos los que aguardan son diputados. Por lo tanto no les corresponde «el día». ¿A que viene, pues, tanta gente? Parece que responden al intento de transgredir lo ordenado, cosa muy española.

—Me hace el favor ¿el señor ministro?

—Hoy no es día de visitas.

—Eso para mí no quiere decir nada. Tengo que verle.

—¿Está usted citada por él?

—No, pero yo soy amiga de una sobrina del secretario político del señor ministro, y en cuanto usted le pase recado de que aguardo...

—Eso no puede ser.

—¿Cómo que no? Esperaré y ya verá usted.

—Pues no sé si nos recibirá a todos, porque creo que tiene una sobrina enferma de cuidado.

—¡Ah, pues no tendrá más remedio, porque yo he venido repetidas veces!

—Todo depende de él. El escrito no puede estar mejor razonado, y la orden ministerial sería definitiva.

Cada cual expone en voz alta sus deseos.

El reportero se dirige a un ordenanza, entregándole su tarjeta.

—Hágala pasar al Secretario del Ministro.

Poco después, somos requeridos. Dos hombres, presuntos visitantes, murmuran a nuestro paso.

—¿Ves cómo recibe aunque no sea día señalado? Tú espera y verás...

También el despacho de don José Delgado, Secretario particular del Ministro, está lleno de gente. Aguardan once señores y dos damas. Todos le recomiendan sus asuntos y ellas hablan atropelladamente a la vez, rogándole que influya. De otra manera, los once señores y las dos señoras, no le dejan trabajar, y el secretario se desvive anotando los asuntos que le hablan.

—¿Por qué este afán de recomendar los asuntos personales? ¿No existe una oficina, un registro de entrada?

Nos llega el turno. Tratamos de disculpar nuestra presencia y la justificamos. Notamos con satisfacción, y hasta con un poco de rubor, que la amabilidad del secretario se extrema por momentos con nosotros. Queremos ver mucho y anotar lo que podamos.

—Quiero pasar todo el día, Nada más...

—Nada menos, querrá usted decir—nos contesta el Sr. Delgado.

El propósito va a ser conseguido. Hay un cambio de impresiones entre el señor Delgado y el secretario político señor Echeguren, y la consecuencia me maravilla. El producto de sus atenciones es que en cuanto el ministro se desocupe unos instantes, yo me entrevistaré con él. Voy, al fin, a conocer la «regalada» vida que se lleva un ministro.

—Deseo hacer—digo al señor Vaquero—un reportaje de manera objetiva, esto es: cómo transcurre un día en Gobernación. No vengo a inmiscuirme en nada, —no podría—ni siquiera a investigar aquello que ni me importa, ni fuera discreto. «Ver», tan sólo, un día completo de la vida del ministro...

Le doy mi palabra.

—Pues, siéntese—me dice—, siéntese y vaya «viendo»...

Me arrellano, sumergiéndome, en un butacón, obstinado en hacer chafán a uno de los ángulos del despacho. Salen a escena las cuartillas donde he de anotar mis observaciones.

Van pasando visitas. Un asunto... Otro... Otro... Lo que ya se podrá imaginar el lector. Lo de siempre. La comisión que ha venido de tal pueblo, enarbolando en bandera de clamorosa paz, un escrito de peticiones. El Ayuntamiento de otro lugar que trae otro escrito... Un señor... Otro... Cada uno con su nota o su pliego, dignatarios personales de asuntos más o menos urgentes.

Me pregunto por qué ese desmedido afán de hacerlo todo «personalmente»; por qué no entregan en la oficina todo este maremagnum de papeles. ¿Ganar tiempo en la tramitación? ¿Que el Ministro recomiende? No sé... Lo cierto es que no hay quien haga comprender a toda esta gente que lo único que logra en marear a un hombre que necesita su preciso tiempo para trabajar en cosas de mas empello.

No faltan tampoco las peticiones absurdas y las creadas por la ignorancia. Hasta la misma mesa del Ministro llega una pobre mujer—caso triste, trisísimo, pero que acusa una ignorancia y una absurdidad imponentes.—Frente al señor Vaquero, la mujer se arrodilla. Un verdadero caso de lástima. Pregonándolo, logró llegar hasta el despacho ministerial. La mujer, esta pobre mujer que nos entenece a todos, solicita unos bonos de la beneficencia. El Ministro llama a su Secretario ordenándole satisfaga los deseos de la visitante.

Ahora son Diputados. Más tarde, amigos particulares. Unos hablan al Ministro. Otros, pasean a lo largo del despacho esperando, distraídos con el movimiento de la Puerta del Sol, un momento acaso más oportuno. Pero el despacho continúa lleno de gente. Entradas y salidas constantes. Juego de puertas. Movimientos escénicos de hombres galoneados...

Unos de estos, pronuncia estas palabras:

—Los periodistas esperan en el salón de Canalejas señor Ministro.

Inmediatamente, el señor Vaquero abandona su despacho y sale a conversar con los reporteros.

Meditamos: Ahí, en el salón de Canalejas, «ni lo son todos los que están, ni están todos los que son...»

El Ministro vuelve al cabo de media hora. Es ya la de comer, pero el señor Vaquero, a juzgar por una bandeja que vislumbremos donde nuestro butacón no hará más que «hacer que come» unos bocadillos y una taza de caldo... Y junto a la taza, cae una verdadera lluvia, en informe montón la correspondencia para la firma. Abundante, copiosa... Tarea pesada, abrumadora... Pliegos y más pliegos...

Suena el teléfono. Repiquetea con imperio:

—Sí... Yo soy... ¿Qué hay?... ¿Está mejor?... ¿El médico?... ¿Qué ha dicho?

Relacionamos las palabras que acabamos de escuchar con el comentario de la sala. Alguien debe hallarse enfermo de cuidado y debe ser familiar del ministro. Y este hombre, todo corazón, sabe que sobre éste tiene la cabeza, el cerebro, que es la responsabilidad en el alto puesto, y si los afectos le invitan a ir a la cabecera de un enfermo, el imperativo del deber le retiene.

A nuestra memoria acuden unas palabras que escuchamos muchas voces: «Los sacrificios que impone el cargo».

—Sigue la firma. El secretario va retirando pliegos y más pliegos.

Otra vez el teléfono, el urbano, el privado, todos a la vez... Y en estas circunstancias, termina el ministro la frugalísima comida.

Y luego... llamadas de los gobernadores de provincias. El recuerdo de la interpelación que le tienen anunciada para la sesión del Congreso. Todo rápido, sin que medie descanso.

—¡El coche!... Al Congreso...

Hasta el Palacio de los Diputados hemos llegado, correspondiendo a la amabilísima invitación del ministro. Aquí, sigue recibiendo comisiones de provincias llegadas en el día. Hay que pensar que tienen que regresar seguidamente, y entre las comisiones, el director de Seguridad, que da cuenta al ministro de las novedades. Otros directores generales, comisiones particulares y alternando todo con la intervención ministerial en el hemicycle; así hasta a las nueve y media de la noche.

Nuevamente en Gobernación... Cena ligerísima, también en la mesa del despacho, y a trabajar de nuevo. Cerca de las once se repiten las llamadas de los gobernadores que dan noticias de las incidencias de cada localidad. Más firma. Las doce y media. Nuevamente los representantes de la prensa. Estos del «corro» son insaciables. Y más visitas. Son las tres y cuatro cuando el ministro se dispone a dar por terminada definitivamente la labor diaria: quince horas de trabajo veloz, sin reposo. Podríamos decir quince horas de «trabajos forzados». Quince horas agotadoras que se suceden y entizan un día y otro. Y una semana. Y un mes. Y otro...

Muy de madrugada, cuando el cansancio se va adueñando de nosotros, cuando vamos teniendo la impresión de que nos sumergimos en el butacón para toda la vida, disminuyen las luces del salón. El silencio va recorriendo la noche con sus gasas estelares. El reportero está ya verdaderamente rendido. Nos disponemos a dar por terminada el reportaje. Y pensamos, acariciando la idea de nuestro próximo descanso, en las horas que podrá descansar el ministro si a las diez tiene necesariamente que estar en su despacho.

Vuelvo, imperioso, el interrogante: ¿Cuándo trabaja el ministro para la Nación?

Aprovechamos la entrada del señor Echeguren en el despacho con objeto de llevar un voluminoso paquete, y le hacemos la pregunta.

—Mire—nos dice el señor Echeguren—cuando dentro de unas horas baje nuevamente al despacho el señor Vaquero, me devolverá todo con sus insinuaciones, y para estudiarlas todas necesita más de tres horas...

—¿...? Antes de despedirnos, influidos sin duda por el desfile

LAS HORNILLAS DE GAS SE PAGAN POR SÍ SOLAS....

Algunas familias no han adoptado hasta aquí la cocina de gas temiéndole al desembolso que representaba la adquisición de una buena hornilla. Otras, la mayoría, por desconocer que es rápida, que es higiénica, y—lo que es más interesante aún—que en un plazo relativamente corto SE PAGA POR SÍ SOLA.

Para vencer estas dificultades hemos rebajado notablemente los precios de hornilla de todos los modelos, y establecido condiciones de fácil pago que están al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo hemos creado un servicio de demostraciones en nuestra Exposición, y de visitas a domicilio, que está desde ahora a disposición de todos.

PÍDANOS UN FOLLETO EXPLICATIVO

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.

AGUA - GAS - ELECTRICIDAD

Rueda López, 3

ALMERIA

Teléfono 100

de personas que exponen motivos, recordamos al señor Vaquero, que el enfermo se alegrará oyendo su palabra.

—Un momento para el enfermo, señor ministro; mi deseo de mejoría y que usted descanse.

En los ojos del ministro brilla, con esperanza y satisfacción, la proximidad del instante en que pueda acercarse a un familiar enfermo, para estampar un beso sobre su frente.

LUIS ARIAS

(Prohibida la reproducción.)

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la premeta temporada

P. CANALEJAS, 4, Y A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

Administración Principal de Correos de Almería

Listr.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Asistencia oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—Los de Lista y además de 14 a 16:15. Certificadas.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores declarados.—De 9:30 a 10:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Paquetes postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Apartado 72

Asistencia Social Este número ha sido visado por la censura

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13:37. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19:4. Llegada a Almería, a las 20:29.

Tren correo número 811 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix a las 9:21 hora con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10:22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Moreda, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase). Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19:50 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0:25 horas.

Tren expreso número 808 (1.ª y 3.ª clase). Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6:40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de la estación a las 6:55 horas y llega a Almería a las 10:25 horas.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico DEL DR. EDUARDO PEREZ CANO

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrotulencia, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antirrábico.

DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OFOSICION

Sistematia, corrientes eléctricas ionizantes, galvas, iónicas, etc. RAYOS X AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4. Teléfono núm. 239

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Nuevo invento para las causas

NO SE TIÑA Y EL CARELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

Para blanquear las manos con una rápida acción... Loción benedictina, se utiliza el agua de la lavada no perfumada y se aplica con la mano, como se indica en el recetario adjunto.

BIODERMA DE FARMACIAS.—Buenos días, 2 y en la farmacia de la calle de Socorro.

En venta en todas las farmacias. Precio 10 pesetas. MADRID.

# CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas "S-K-F"-Lámparas OSRAM

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

**JOSE TORRES BENITEZ**

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes: Conde Offalla, 16 A - Tel. 173

ALMERIA

## Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA

## Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Avenida de la República, 31, principal

## DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

## Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES **PARIS MADRID**

REAL, 9 — — — ALMERIA

## DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

**RAYOS X**

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.

SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

## HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 437 ALMERIA

## Noticias y Sucesos

De la localidad

SE ALQUILA

Piso principal recién construido, propio para clínica, o familia que deseen comodidades, y un local espacioso para negocio, en uno de los sitios más céntricos de Almería.

Razón calle González Garbín número 20, antes Talía.

POB RIÑA Y ESCANDALO

La guardia de Asalto ha presentado en la Comisaría a Francisco López González por haber reñido con otro individuo conocido por José (a) "El Cuco" y promovido escándalo en la vía pública.

POR INSULTOS

Emilia López García denuncia a Petra Salvador Vázquez por haberle dirigido insultos groseros.

¡VAYA NIÑA!

La Guardia Municipal ha presentado un parte de la Casa de Socorro, de haber sido asistida Antonia Fernández Usero de erosiones leves, que le causó al golpearla una niña.

SUSTRACCION DE UN BOLSO

Doña Eugenia Durán Fernández ha denunciado en la Comisaría a un tal Felipe, por haberla sustraído un bolso, conteniendo siete pesetas, varias monedas de cobre y otros objetos.

CONTINUAN LOS "CANES" MORDIENDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido de una herida por mordedura de perro, Luis Guirado Flores.

POR MALOS TRATOS

Juan Márquez Castillo ha denunciado a Manuel Iribarne Mayoral por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra.

LLAVES QUE APARECEN

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado don José Hernández Hernández un llavero con cuatro llaves y un llavín marca "Damm" que halló abandonado en la vía pública.

¡¡AGRICULTORES!!

Venta de injertos sobre pie "Rupestri Lot" injertados de los mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginell, en Alhambra, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

UNA RIÑA

Ayer riñeron en la calle de Francisco Salmerón, Francisco Andújar Serrano, de 35 años de edad, y Antonio Moya García, de 34.

Ambos resultaron con diversas heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Al primero le fué cupada una navaja.

El segundo, es un maleante conocido por "El Cuco", de oficio pescador que ha estado procesado por atentado a la autoridad.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

Teléfono 1-0-3

# "LA VALENCIANA"

MUEBLES - ALMERIA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS

LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

## Importante

Se traspaasa acreditado y próspero negocio de bar-restorán, enclavado en inmejorable sitio, por no poder seguir atendiendole su dueño a causa de circunstancias familiares. Informes en esta Redacción.

## Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español "Delfin" de Melilla con carga general y pasajeros.

Vapor español "Rio Besos" de Motril, con carga general y pasajeros.

Vapor español "C a b o Cervera" de Motril, con carga general y pasajeros.

Pailebot español "Antonio Acosta" de Cartagena con abonos.

DESPACHADOS

Vapor español "Rio Besos" para Barcelona y escala con carga general y pasajeros.

Vapor español "Cabo Cervera" para Barcelona y escala con carga general y pasajeros.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERIA

## Los deportes

FÚTBOLL

Mañana domingo se enfrentarán en el vecino pueblo de Gádor, los equipos "C. D. Cultural" de Gádor y el "Deportivo" de esta localidad con la alineación siguiente: C. de Gádor, Ortiz; Pizán, Almansa; Abellán, Salazar, Larlo; Boticario, García, Flores. Catalán, Carrasco. U. Deportiva, Mirón; Polo, Antolin; Aguila, Amescua, Artero; Ibáñez, Jerónimo, Alejo, Herrera, Núñez.

D. R. A.

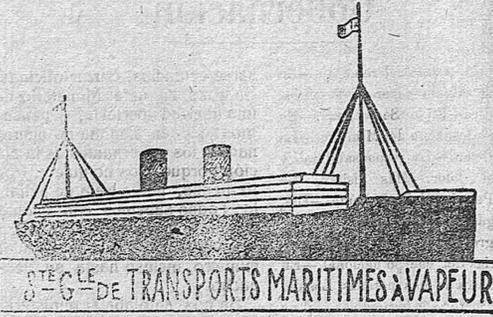
## PLANTEL

de almendros de varias clases de don Valeriano Baeza, médico.—Felix.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor



## Vapores Correos Franceses

"FLORIDA" "CAMPANA"

Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORIFICA

Precio del pasaje ( de 10 años cumplidos, un entero, ptas. 3.66 en tercera clase ( de 2 años a 10 sin cumplir, un medio, pts. 318.

Precios incluidos los impuestos.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas. con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPUBLICA NÚM. 69.—ALMERIA y CORTINA DEL MUELLE, 21 y 23.—MALAGA

GRANDES REMESAS DE

Pellizas, Abrigos, Checos, Jerseys, Chalecos de Punto, Pullovers, Pantalones Tennis y Golf

PRECIOS BARATISIMOS

CASA ROSALES

TIENDAS, 4

Este número ha

sido visado

por la censura

## BOLLERIA ESPAÑOLA

P. CANALEJAS, 9.-(ANTES FLORES)

Tiene el gusto de recordar a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.

Alfajor Superior de Almendra . . . . .	Ptas. 5'00 kilo
Mantecado de Almendras . . . . .	3'50 "
Id. de Limón Superior . . . . .	3'00 "
Id. de Avellanas . . . . .	3'00 "
Id. de Coco . . . . .	3'00 "
Riquisimas magdalenas . . . . .	5'00 "
Roscos de Baño . . . . .	3'00 "
Id. de Almendras . . . . .	6'00 "
Roscos de Aguardiente . . . . .	2'50 "
Pan de Azúcar casero con almendras . . . . .	25'00 arroba
Pan de Aceite Extra Superior . . . . .	18'00 "

Todos los días hay Tortas de Manteca y Chicharrones. Pan de Aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de Almendra, Pan Francés, Catalán, Vieta, de Agua, y los ricos bollos de leche.

SERVICIO RAPIDO E HIGIENICO EN BICICLETA

Elaboración diaria de pan de lujo, bazo, blanco y bombón

Para encargos: ENRIQUE ORTIZ GARCIA